

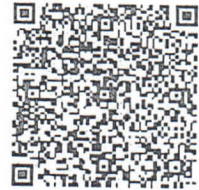
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRAMITE DE CONSTRUCCION DE BARDA



2022-2804



Fecha de ingreso:17-08-2022
Renovaciones:0

Fecha de emisión:25-08-2022

Folio:2022-2804

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MARISELA GALICIA SIUROB Y COND

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: BARDA

Observaciones:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-305-044-00003-00-0000

Propietario: ANSELMO BELTRAN RONQUILLO

Domicilio: CALL SEGUNDA 6626 COLONIA DESARROLLO URBANO

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 30 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

28 DE SEPTIEMBRE DE 2022

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990312	BARDAS	1	14.00	0.00	0.00		202.06
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	14.00	0.00	0.00		40.41
TOTALES			28.00	0.00	0.00		\$ 242.47

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- **FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.**

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 25-08-2022 10:0:44

Dirección: null

Usuario:

302d021500880c452cb231ed831f68ffc8446628d9d13742ec02140a4144d6665c6bffa49871b1ef1bc95f5bd5ecf